

CERTIFICADO DE RECEPCION FINAL PARCIAL

RECEPCION FINAL Nº 564 / 2010

FECHA: 26 DE NOVIEMBRE DEL 2010

El Director de Obras Municipales de Osorno, certifica que recibe conforme la siguiente obra de

construcción destinada a: RESTAURANT

ubicado en RUTA 215 KM. 9 OSORNO

Sector RURAL

propiedad de INMOBILIARIA BAHIA MANSA S.A.

R.U.T. Nº 96.930.000-1

ROL 2235-74

PERMISO OTORGADO Nº 158

FECHA 01 DE JUNIO DEL 2007

RROEL MANSILLA

ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

Superficie edificada:

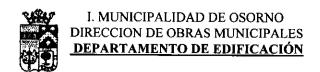
Subterráneo 2º		
Subterráneo 1º		
1º piso	165,04 M ²	
2º piso		
3º piso		
4º piso		
5º piso		
6º piso		
Sgtes.		
TOTAL	165,04 M ²	

Notas al reverso.

Certificados que se adjuntan:

Agua Potable Resolución Nº 811 DEL 27/08/2007 SSO Alcantarillado Resolución Nº 811 DEL 27/08/2007 SSO Electricidad Certificado TE1 Nº 51766 DEL 25/05/2007 SEC

AVM/ESP/esp.



NOTAS...

- La presente recepción final parcial corresponde a la construcción de un inmueble destinado a Restaurant, cuya superficie recibida es de 165,04 M²
- Toda obra que modifique lo aprobado o altere la superficie total recibida, deberá ser informada previamente a esta Dirección de Obras Municipales para su regularización.
- El propietario primer vendedor de una construcción será responsable por todos los daños y perjuicios que provengan de fallas o defectos en ella producidos como consecuencia de su diseño y/o de su construcción, sea durante su ejecución o después de terminada, sin perjuicio de su derecho a repetir en contra de quienes él estime responsables. (Art. 1.2.3. O.G.U.C.).
- Los proyectistas serán responsables, en sus respectivos ámbitos de competencia, por los errores en que hayan incurrido, si de éstos se han derivado daños o perjuicios. (Art. 1.2.4. O.G.U.C.).
- Los constructores serán responsables por las fallas, errores o defectos de la construcción, incluyendo las obras ejecutadas por subcontratistas y por el uso de materiales o insumos defectuosos. (Art. 1.2.6. O.G.U.C.).

Profesional responsable:

Arquitecto : Flavio Yobanolo Bonvallet

AVM/ESP/esp.